



3118

"Bicentenario del nacimiento del General
Martín Miguel de Güemes
1785 - Febrero - 1985"

Ministerio de Educación y Justicia



Expte. N° 45.039/85

BUENOS AIRES, 27 NOV 1985

VISTO la comunicación cursada por la ASOCIACION ARGENTINA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, en la que manifiesta haber programado la realización del XXII CONGRESO NACIONAL y VII CONGRESO HISPANO-ARGENTINO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, en esta CAPITAL FEDERAL, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad organizadora ha previsto que se lleven a cabo, los Congresos que se convocan, entre los días 1º al 4 de diciembre del corriente año, para los cuales solicita el auspicio por parte de este Ministerio.

Que la temática a desarrollarse, la participación de conocidos científicos argentinos y profesionales extranjeros de gran trascendencia en la especialidad, hacen aconsejable el apoyo de esta conducción a iniciativas de esta naturaleza.

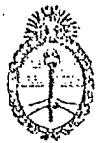
Por ello y de acuerdo con lo propuesto por la SECRETARIA DE EDUCACION,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

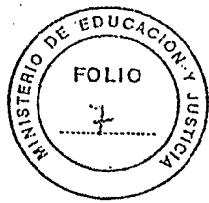
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar al XXII CONGRESO NACIONAL y VII CONGRESO HISPANO-ARGENTINO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA que, organizados por la ASOCIACION ARGENTINA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, se





Ministerio de Educación y Justicia



realizarán del 1º al 4 de diciembre de 1985.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 3113

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J.
nas.

[Signature]